**BASES PARTICIPACIÓN EN LA CAPSULA DEL TIEMPO**

**ANTECEDENTES**

2020 ha sido un año convulso, en el que toda la humanidad ha sido golpeada por una pandemia, será un año que ninguno podremos olvidar, y marcará un hito en nuestra historia, y sin lugar a duda ha marcado nuestras vidas.

Desde la Concejalía de Consumo, Turismo, Patrimonio y Archivo, hemos pensado que debemos dejar recuerdo de toda experiencia vivida para nuestros sucesores. Es por ello que hemos preparado el proyecto Capsula del Tiempo.

Invitamos a todos los vecinos y vecinas de nuestro municipio a participar en esta iniciativa, que pretender servir como legado a las generaciones venideras. Nos gustaría contar con la participación de todos los vecinos y vecinas, y que compartan para el futuro, cómo han vivido esté momento tan difícil.

Nuestro objetivo es recoger, cartas, dibujos o fotografía, que relaten la experiencia vivida por cada uno, y permitir así expresar las intensas emociones que hemos vivido, nos gustaría que compartierais lo que hemos aprendido de esta experiencia y qué futuro, esperáis o deseáis. Como esperáis sea nuestro municipio dentro de 35 años. Todas ellas serán depositadas en una “Capsula del Tiempo” que será abierta 35 años después, lo que facilitará a la siguiente generación, compartir está vivencia a través de esos recuerdos, y escribir una página más de la historia de nuestro municipio.

**¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

La participación en esté proyecto está abierta a todos los vecinos y vecinas, sin límite de edad.

**¿CÓMO PARTICIPAR?**

PARTICULARES:

Podrán participar a través de MENSAJE MANUSCRITO, DIBUJO O FOTOGRAFIA DE RECUERDO.

Rellena una hoja como máximo de tamaño A4 (solo una por persona), donde podrán dejar escrito, fotografiado o dibujado un mensaje, su experiencia, sus emociones, o su manera de vivir esté particular momento de nuestra historia, sus enseñanza o aprendizaje, y sobre todo las expectativas de futuro, como veis el municipio dentro de 35 años, que esperáis para 2055; con el fin de que la siguiente generación pueda compartir este momento a través de los testimonios de nuestros vecinos.

Una vez rellenada podrás depositarla en las urnas que encontrarás en la entrada de los diferentes edificios del Ayuntamiento de Arroyomolinos, que relacionamos a continuación, o si lo prefieres enviarla por correo electrónico a la dirección [capsuladeltiempo@ayto-arroyomolinos.org](mailto:capsuladeltiempo@ayto-arroyomolinos.org).

Los niños y jóvenes en edad escolar lo entregaran en sus respectivos centros educativos, a los que se les ha solicitado su colaboración para este proyecto.

ASOCIACIONES O ENTIDADES LOCALES:

Todas las asociaciones o entidades locales están igualmente invitadas a participar en esta iniciativa, con la opción de poder hacer entrega de un objeto simbólico recuerdo para el futuro. El recuerdo, que podrá ser en forma de fotografía, libro u otro objeto que tenga relación directa con la asociación o entidad, y con nuestro momento histórico, podrá ser depositarse en la Concejalía de Consumo, Turismo, Patrimonio y Archivo, siempre (bajo cita previa). Por motivos de espacio y en función del objeto recibido su aceptación o rechazo vendrá determinado por la limitación del tamaño de la cápsula, por lo que les rogamos que, a la hora de elegir el objeto, valoren adecuadamente sus dimensiones.

Asimismo, en función del volumen y tipología de los recuerdos recogidos, la organización se reserva el derecho a llevar a cabo un proceso selectivo.

**¿CUÁNTO CUESTA?**

El proyecto Cápsula del Tiempo no tiene coste alguno.

**¿PLAZO DE PARTICIPACIÓN?**

El plazo para la entrega de los mensajes manuscritos y los objetos de recuerdo comprenderá del 28 de octubre al 9 de diciembre de 2020 ambos incluidos.

**¿DÓNDE Y CÓMO SE INSTALARÁ LA CÁPSULA DEL TIEMPO?**

En el Torreón del Castillo de Arroyomolinos, en un acto institucional (guardando las medidas de seguridad que en ese momento estén en vigor), se procederá a la introducción en la capsula elegida todos los documentos y objetos que previamente habrán sido sometidos a un periodo de cuarenta para evitar cualquier posible contagio. Una vez cerrado las llaves serán custodiadas por la entidad local hasta la fecha estimada de reapertura de la capsula, que quedarán instalada en “El Torreón”.

**NORMAS DE PARTICIPACIÓN**

* Queda prohibida la entrega de mensajes que no correspondan con el objetivo de la “Cápsula del Tiempo”.
* Se respetará y acatará cualquier indicación de la organización.
* Cada participante se hace responsable del mensaje, no pudiendo ser modificado una vez introducido en las urnas colocadas a tal efecto.
* Los mensajes serán únicos y personales, no siendo aceptados más de un mensaje por persona, para facilitar así la participación de toda la población del municipio.
* No se admitirán mensajes en otro formato que no sean los autorizados por la organización.
* La organización se reserva el derecho a cambiar cualquiera de las fechas indicadas, si existieran razones justificadas que aconsejaran dicha modificación.
* El Ayuntamiento se guarda el derecho a poder invitar aquellos organismos o personas que considere relevantes, al evento institucional que se producirá tanto para el cierre como la para la posterior apertura de la cápsula del tiempo.
* Una vez se haya cerrado la cápsula, todos los correos electrónicos recibidos serán eliminados y desaparecerá esa dirección de e-mail.

**EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN CONLLEVA LA CORRESPONDIENTE EXCLUSIÓN DEL MENSAJE EN LA CÁPSULA DEL TIEMPO.**

**¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?**

Si tienes cualquier duda, a través del correo [capsuladeltiempo@ayto-arroyomolinos.org](mailto:capsuladeltiempo@ayto-arroyomolinos.org)

**CONDICIONES DE USO DE LOS DATOS FACILITADOS**  
En cumplimiento de la Ley 15/1999, de [13 de Diciembre](outlook-data-detector://0), de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Arroyomolinos comunica que los datos facilitados de forma voluntaria a través de los documentos recibidos para el proyecto “Capsula del Tiempo”, y que tengan la consideración de datos de carácter personal, serán gestionados y custodiados por dicho organismo.   
  
CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTACION

Con carácter general, los ficheros serán examinados con carácter previo a su publicación y/o posterior difusión.   
1. El titular acredita que:

El material enviado (tanto en la forma como en sus contenidos) es original y no una copia de cualquier otra.

El material no infringe o viola alguna ley (en este sentido que no atenta contra los derechos personales, incurre en difamación, manipulación, u otras ofensas a derechos de la personalidad u otros bienes jurídicos protegibles).

Posee los derechos de explotación, y en este sentido garantiza al Ayuntamiento de Arroyomolinos la pacífica titularidad de la misma.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos no asume responsabilidad alguna sobre el contenido del material facilitado, en la medida que el origen y la producción de la misma le resultan por completo ajenos.

El envío del material y la consecuente aceptación de las presentes cláusulas implica la cesión al Ayuntamiento de Arroyomolinos de sus derechos de explotación, en las condiciones detalladas a continuación. El Ayuntamiento de Arroyomolinos ostentará, con facultad de cesión a terceros, durante el máximo tiempo de protección establecido por la vigente Ley de Propiedad Intelectual todos los derechos de explotación de los materiales remitidos. Esta cesión tiene carácter de exclusividad en favor del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos se reserva la facultad de modificar el material enviado. En este sentido el material podrá ser editado y/o postproducido.

El envío de la/s fotografías, dibujos o textos, así como, la cesión de derechos que se efectúa a favor del Ayuntamiento de Arroyomolinos tendrá carácter gratuito, por lo que no obliga al abono de contraprestación o cantidad alguna.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos se reserva el derecho a utilizar según sus necesidades el material enviado. Este podrá ser eliminado si no se cumplen las normas de envío, o si el contenido se considera no adecuado para su divulgación. Queda prohibido el envío de contenidos promocionales y/o publicitarios.

En el caso de que las imágenes aparezcan menores, estarán protegidos en aplicación de las normas que regulan el tratamiento de los menores en los medios de comunicación.

El Ayuntamiento de Arroyomolinos podrá ponerse en contacto con el titular con el fin de verificar algunas de las informaciones que en ella se proporcionen, así como para completar algunos datos que se consideren importantes o para comprobar las condiciones de uso.

La relación creada con el envío de la fotografía, dibujo o texto no supone la creación de cualquier tipo de vínculo asociativo, contractual o de relación comercial o mercantil.

Mediante el envío de la fotografía, dibujo o texto, el usuario/titular acepta estas condiciones y asume, plena y libremente, todos los derechos y obligaciones recogidos en las mismas.

DERECHOS DE LOS USUARIOS

La Ley Orgánica 15/1999, de [13 de diciembre](outlook-data-detector://1), de Protección de Datos de Carácter Personal concede a los interesados la posibilidad de ejercer una serie de derechos relacionados con el tratamiento de sus datos personales.

En tanto en cuanto los datos del usuario son objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Arroyomolinos. Los usuarios podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con lo previsto en la normativa legal vigente en materia de protección de datos personales. Para hacer uso del ejercicio de estos derechos, el usuario deberá dirigirse mediante comunicación escrita, aportando documentación que acredite su identidad (DNI o pasaporte), a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Arroyomolinos Plaza Mayor nº1 Arroyomolinos (Madrid) C.P. 28939   
Dicha comunicación deberá reflejar la siguiente información: Nombre y apellidos del usuario, la petición de solicitud, el domicilio y los datos acreditativos.

El ejercicio de derechos deberá ser realizado por el propio usuario. No obstante, podrán ser ejecutados por una persona autorizada como representante legal del autorizado. En tal caso, se deberá aportar la documentación que acredite esta representación del interesado.

Para ampliar información acerca de la Protección de Datos de Carácter Personal puede visitar la [Agencia Española de Protección de Datos](http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php)(AEPD).